

México D.F. a 1 de marzo de 2010

**BOL -231**

## **BOLETIN DE PRENSA**

- **INICIA EL FORO “REGLAMENTO DE TRANSITO Y SU APLICACIÓN PARA MOTOCICLISTAS”**
- **“LA LEY DE MOVILIDAD URBANA” PRINCIPAL DOCUMENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO.**
- **ING. ALFREDO HERNÁNDEZ GARCÍA, SUBSECRETARIO DE CONTROL DE TRÁNSITO, SE COMPROMETIÓ PÚBLICAMENTE A TERMINAR CON LOS OPERATIVOS EN CONTRA DE LOS MOTOCICLISTAS.**

El día de hoy se llevó a cabo dentro de las instalaciones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el foro de discusión denominado “Reglamento de tránsito y su aplicación para motociclistas: por una legislación moderna, preventiva y responsable”, convocado por el Dip. Maximiliano Reyes Zúñiga de la fracción parlamentaria del PRD, con la participación de los diputados David Razú Aznar del PRD, impulsor del movimiento “Rueda libre” y Arturo López Cándido del PT así como de diversos integrantes de moto clubs y ciudadanos interesados en el tema.

En el desarrollo de la sesión los integrantes de los motoclubs manifestaron a los legisladores su preocupación por las condiciones legales actuales para quienes utilizan este medio de transporte, además de la persecución por parte de la Policía capitalina hacia ellos, por lo que el Dip. Razú les informó sobre la propuesta de iniciativa sobre una ley de Movilidad Urbana para el Distrito Federal, que se ha venido trabajando con la sociedad civil con anterioridad y que entre otras cosas, pondera los traslados de peatones, ciclistas y motociclistas, por encima de los vehículos particulares, y brinda de los elementos necesarios para que, quienes opten por la motocicleta como medio de transporte, lo hagan en las mejores condiciones y que es parte de los acuerdos de la Alianza de Izquierdas para la conformación del Grupo Parlamentario del PRD.

Por último y a petición de los motoclubs, los diputados exhortaron al Subsecretario de Control de Tránsito del Distrito Federal, Ing. Alfredo Hernández García, a terminar con la cacería de motociclistas que circulan por los carriles centrales de las avenidas principales de la ciudad, en lo que se presenta una propuesta de modificación al reglamento de tránsito por parte del GDF, mismo que aceptó y se comprometió de manera pública a



**GPPRD**  
**COMUNICACIÓN SOCIAL**



---

detener los operativos a la brevedad en lo que se determina una modificación al reglamento de tránsito que permita la adecuada y libre circulación de los motociclistas

00o00